

EMPLAZAMIENTO DE QUIENES DEBEN SER NOTIFICADOS PERSONALMENTE ART. 108 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.

EL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE JENESANO – BOYACÁ

EMPLAZA A: LOS HEREDEROS INDETERMINADOS DE **AURA ROSA PULIDO DE GALINDO Y MIGUEL ANGEL PULIDO BARRETO** Y LAS PERSONAS INDETERMINADAS QUE SE CREAN CON DERECHOS RESPECTO AL INMUEBLE URBANO UBICADO EN LA CALLE 9 No: 0 -37 DEL MUNICIPIO DE JENESANO – BOYACÁ, IDENTIFICADO CON FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA N.º 090- 19298 DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE RAMIRIQUÍ Y NUMERO PREDIAL VIGENTE 15 367 01 00 00 00 0016 0013 0 00 000000, PREDIO QUE SE ALINDERA ASI:

PREDIO QUE HACE PARTE DE UNO DE MAYOR EXTENSIÓN CUYOS LINDEROS GENERALES SON: NORTE: CON LA CALLE 9 E ISAAC PULIDO BARRETO CALLE AL MEDIO, POR EL ORIENTE: LINDA CON ISMAEL PARRA; POR EL OCCIDENTE: LINDA CON MARCO AURELIO PULIDO GALINDO; POR EL SUR: LINDA CON URIEL GARCÍA CANO Y VÍCTOR MANUEL VARGAS, Y CUYOS LINDEROS ESPECIALES DEL PREDIO A USUCAPIR SON: POR EL ORIENTE: LINDA CON STELLA ROCHA ANTES, HOY CON ISMAEL PARRA, EN EXTENSIÓN DE 25 METROS CON 50 CENTÍMETROS. POR EL NORTE: LINDA CON LA CALLE 9 Y DE POR MEDIO CON ISAAC PULIDO BARRETO, EN EXTENSIÓN DE 14 METROS CON 70 CENTÍMETROS. POR EL OCCIDENTE: LINDA CON PREDIOS DE MANUEL FERNANDO CASTILLO, EN EXTENSIÓN DE 25 METROS CON 50 CENTÍMETROS. POR EL SUR: LINDA CON PREDIOS DE URIEL GARCIA CANO, EN EXTENSIÓN DE 13 METROS CON 70 CENTÍMETROS, PREDIO CON UN ÁREA DE APROXIMADAMENTE 357 M2. CLASE DE PROCESO: **VERBAL DECLARATIVO DE PERTENENCIA.**

DEMANDANTE: URIEL GARCIA CANO

DEMANDADOS: MARCO AURELIO, ANA CONCEJO, GLORIA INES, AURA STELLA, JOSE ISIDRO Y JOSE ISAAC PULIDO GALINDO; **EN CALIDAD DE HEREDEROS DETERMINADOS DE AURA ROSA GALINDO DE PULIDO Y MIGUEL ANGEL PULIDO BARRETO; HEREDEROS INDETERMINADOS DE AURA ROSA GALINDO DE PULIDO Y MIGUEL ANGEL PULIDO BARRETO,** titulares de derecho real del predio objeto de usucapión y **PERSONAS INDETERMINADAS.**

RADICACION: 15 367 40 89 001 2023 00058 00

AUTO: ADMISORIO N° 0385 DEL 22 DE JUNIO DE 2023

